

PÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
RECO / MCDH / MCDH / MCDH / MCDH /



★ DECRETO EXENTO N° 4452.

CAUQUENES, 02 OCT. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La necesidad de licitar "Servicio de arriendo camioneta con conductor y combustible, para el Programa Plan 80, apoyo a las personas mayores de 80 años, año 2024".
- 2.- Memo N° 340 de fecha 26 de septiembre del 2024 de Jurídico solicitando que se realice la licitación Pública. -
- 3.- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de Abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- 4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 7.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

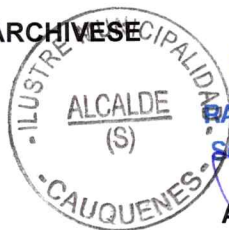
DECRETO:

1. **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Términos Técnicos de Referencia y anexo correspondiente a la adquisición de Servicio de arriendo camioneta con conductor y combustible, para el Programa Plan 80, apoyo a las personas mayores de 80 años, año 2024.
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-



SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta